

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2019/2020

| Identificación y características de la asignatura   |   |                    |                  |
|---|---|--------------------|------------------|
| Código  | 500448                                      | Créditos ECTS      | 6                |
| Denominación (español)  | Psicología del Ciclo Vital                  |                    |                  |
| Denominación (inglés)   | Lifespan Psychology                         |                    |                  |
| Titulaciones  | Grado en Educación Social                   |                    |                  |
| Centro  | Facultad de Formación del Profesorado (UEX) |                    |                  |
| Semestre  | 1º  | Carácter           | Formación Básica |
| Módulo  | Formación Básica                            |                    |                  |
| Materia   | Psicología                                  |                    |                  |
| Profesor/es   |   |                    |                  |
| Nombre  | Despacho                                    | Correo-e           | Página web       |
| M <sup>a</sup> Isabel Polo del Río  | 3.3-A                                       | mabelpdrio@unex.es |                  |
| Área de conocimiento  | Psicología Evolutiva y de la Educación.     |                    |                  |
| Departamento  | Psicología y Antropología                   |                    |                  |
| Profesor coordinador (si hay más de uno)  | M <sup>a</sup> Isabel Polo del Río          |                    |                  |
| Competencias *  |   |                    |                  |
| <b>CE1.</b> Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación. |   |                    |                  |
| <b>CE2.</b> Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativo-sociales para mejorar la práctica profesional.   |   |                    |                  |
| <b>CE16.</b> Asesorar y acompañar a individuos y grupos en procesos de desarrollo educativo-social.   |   |                    |                  |
| <b>CT17.</b> Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.  |   |                    |                  |
| <b>CT12.</b> Autonomía en el aprendizaje.   |   |                    |                  |
| Contenidos  |   |                    |                  |
| Breve descripción del contenido*  |   |                    |                  |

\*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | m1z0vtjMGRh+acTtMTK0xA==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Francisco Miguel Leo Marcos   | Firmado | 07/11/2022 11:28:57 |
| Observaciones                 |   | Página  | 1/6                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/m1z0vtjMGRh+acTtMTK0xA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/m1z0vtjMGRh+acTtMTK0xA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |         |                     |



En esta asignatura se abordan aquellos conceptos básicos que permiten al alumno del Grado en Educación, una aproximación a los procesos psicológicos y su evolución en las distintas etapas del desarrollo humano, a lo largo de todo el ciclo vital. Con el objetivo de que consigan una visión amplia y general de los mecanismos que rigen la conducta y condicionan el aprendizaje de los individuos en los distintos momentos del desarrollo, esta asignatura pretenderá ofrecer al futuro educador social una visión de distintos aspectos del desarrollo y su evolución. A lo largo del grado, el alumno tendrá la oportunidad de profundizar en estos aspectos en dos nuevas asignaturas, una de carácter básico (Psicología de la Infancia y de la Adolescencia) y otra optativa (Psicología de la Edad Adulta y el Envejecimiento).

#### Temario de la asignatura

#### Denominación del tema 1: **Introducción a la Psicología del Desarrollo: Contexto y Evolución.**

Contenidos del tema 1: Introducción al estudio del desarrollo humano: Desde la Historia social de la infancia a la introducción del ciclo vital en el estudio del desarrollo. El desarrollo psicológico y sus determinantes fundamentales: Distintas variables en desarrollo; Objetivos de la psicología evolutiva; Métodos de investigación en el desarrollo humano. Evolución histórica de la psicología del desarrollo. Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Aplicación práctica de los métodos de investigación en el desarrollo humano.

#### Denominación del tema 2: **Aprendizaje y desarrollo cognitivo en la infancia.**

Contenidos del tema 2: El aprendizaje desde el modelo conductual. Modelos interpretativos del desarrollo cognitivo: La teoría del desarrollo cognitivo de Piaget; La teoría sociocultural de Vygotsky; El enfoque del Procesamiento de la Información. Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Técnicas cognitivos-conductuales susceptibles de trabajar en la Infancia.

#### Denominación del tema 3: **El desarrollo afectivo y social en la infancia.**

Contenidos del tema 3: El desarrollo emocional en el contexto familiar; el apego; el desarrollo del apego a lo largo de la infancia. Descripción de las actividades prácticas del tema 3: La figura del/la Educador/a Social como tutor de apego en la Infancia.

#### Denominación del tema 4: **La adolescencia.**

Contenidos del tema 4: El concepto de adolescencia; El desarrollo físico; El desarrollo socio-afectivo y la personalidad, el desarrollo cognitivo en la adolescencia. Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Programas de educación afectivo/sexual en secundaria.

#### Denominación del tema 5: **La etapa adulta.**

Contenidos del tema 5: Límites temporales de la edad adulta: Los jóvenes adultos (la juventud); La mediana edad. Tareas del desarrollo en la etapa adulta; el género en la etapa adulta. El desarrollo afectivo y social y el desarrollo cognitivo en la etapa adulta. Descripción de las actividades prácticas del tema 5: La experiencia de ser padres.

#### Denominación del tema 6: **El Envejecimiento.**

Contenidos del tema 6: Modelos explicativos del envejecimiento; La influencia del envejecimiento en los procesos sensoriales; perceptivos, atencionales y cognitivos. El desarrollo afectivo y social en el envejecimiento. Descripción de las actividades prácticas del tema 6: El anciano en las residencias de mayores: resumen crítico de una película.

#### Actividades formativas\*

| Horas de trabajo del alumno por tema |       | Horas teóricas | Actividades prácticas |     |     |     | Actividad de seguimiento | No presencial |
|--------------------------------------|-------|----------------|-----------------------|-----|-----|-----|--------------------------|---------------|
| Tema                                 | Total | GG             | PCH                   | LAB | ORD | SEM | TP                       | EP            |

|                               |   |  |  |  |         |                     |
|-------------------------------|---|--|--|--|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | mlz0vtjMGRh+acTtMTK0xA==  |  |  |  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Francisco Miguel Leo Marcos   |  |  |  | Firmado | 07/11/2022 11:28:57 |
| Observaciones                 |   |  |  |  | Página  | 2/6                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/mlz0vtjMGRh+acTtMTK0xA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/mlz0vtjMGRh+acTtMTK0xA==</a> |  |  |  |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |  |  |  |         |                     |



|                      |      |    |  |  |  |     |     |    |
|----------------------|------|----|--|--|--|-----|-----|----|
| 1                    | 24   | 6  |  |  |  | 1   |     | 17 |
| 2                    | 25   | 8  |  |  |  | 1,5 | 0,5 | 15 |
| 3                    | 25   | 8  |  |  |  | 1,5 | 0,5 | 16 |
| 4                    | 26   | 8  |  |  |  | 1,5 | 0,5 | 16 |
| 5                    | 24,5 | 8  |  |  |  | 1   | 0,5 | 15 |
| 6                    | 23,5 | 7  |  |  |  | 1   | 0,5 | 16 |
| <b>Evaluación **</b> | 2    |    |  |  |  |     |     |    |
| <b>TOTAL</b>         | 150  | 45 |  |  |  | 7,5 | 2,5 | 95 |

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).

PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)

ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)

SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes\*

1. Exposición verbal. Enseñanza directiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura comentada de materiales bibliográficos.
4. Visionado de materiales audiovisuales (documentales, películas etc.) y discusión y debate sobre los mismos.
5. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
6. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
7. Análisis y discusión de materiales bibliográficos y audiovisuales.
8. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
9. Diseño de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto (delimitación del objeto del trabajo, selección bibliográfica, estructura, etc.) que de forma autónoma, individualmente o en pequeños grupos.
10. Orientación, toma de decisiones y resolución de las dudas planteadas por el alumno. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
11. Lectura de documentos previos a la exposición oral del profesor.

### Resultados de aprendizaje\*

Los alumnos deben reflejar en sus trabajos y exámenes que dominan los conceptos básicos de la psicología de la educación, las teorías y modelos del aprendizaje, con especial énfasis en aquellos factores intrapersonales e interpersonales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje, pudiendo describir escenarios de convivencia

\*\* Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | m1z0vtjMGRh+acTtMTK0xA==  | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Francisco Miguel Leo Marcos   | Firmado | 07/11/2022 11:28:57 |
| Observaciones                 |   | Página  | 3/6                 |
| Url De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/m1z0vtjMGRh+acTtMTK0xA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/m1z0vtjMGRh+acTtMTK0xA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |         |                     |



interactivos. Los alumnos conocerán los diferentes aspectos del desarrollo del ser humana en todas sus etapas del ciclo vital. El conocimiento de estos aspectos, les permitirá expresar como prevenir e intervenir en distintas situaciones, así como demostrar que controlan el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje en interacción con el contexto familiar y social.

### Sistemas de evaluación\*

Criterios de Evaluación:

- Comprensión de los conceptos y de los procesos y procedimientos y aplicación de los mismos (su utilización en la resolución de problemas y como herramienta analítica de la realidad).
- Capacidad del estudiante para poner en relación e integrar los diferentes materiales y contenidos.
- Participación activa en las prácticas realizadas en los Seminarios y en las Tutorías.
- Mostrar estrategias verbales orales y escritas durante las exposiciones orales y trabajos monográficos.
- Recopilación y síntesis de información diversa en torno a temas específicos.

Sistema de evaluación:

De conformidad con el art. 4.6 de la Normativa de Evaluación de la UEx de 25 de noviembre de 2016 (DOE de 12 diciembre), el estudiante elegirá el tipo de evaluación que desea (una "evaluación continua" o acogerse a la "prueba final alternativa de carácter global [PFACG]"), que tendrá que comunicar por escrito al profesor de la asignatura en las tres primeras semanas del semestre. Cuando un estudiante no indique oficialmente su decisión, se entenderá que opta por la evaluación continua. Una vez elegido el tipo de evaluación, el estudiante no podrá cambiar dicha opción en la convocatoria ordinaria de ese semestre y se atenderá a la normativa de evaluación para la convocatoria extraordinaria.

En este sentido, se seguirá un sistema de evaluación con dos modalidades:

#### 1. Modalidad de Evaluación continua

Actividades e instrumentos de evaluación:

1. Prueba objetiva con preguntas tipo test de respuesta múltiple, y/o prueba de desarrollo (60%).
2. Trabajos en equipo e individuales y seminarios (la calidad técnica de los documentos escritos y la habilidad en la defensa de los diferentes trabajos, a través de exposiciones orales, 40%).

Sistema de calificaciones:

- La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en la parte teórica, es decir, en la prueba teórica objetiva y/o de desarrollo (60%) y en la parte práctica, mediante el seguimiento de la participación del alumno/a en las actividades planteadas por el profesor (40%). Es condición indispensable alcanzar al menos un Aprobado (5,0) en la prueba teórica, es decir, un 3 en la nota ponderada del examen final, para después sumar la participación en las actividades planteadas en el aula.

#### 2. Modalidad de Prueba final alternativa de carácter global [PFACG]

|                                      |   |                     |                     |
|--------------------------------------|---|---------------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | mlz0vtjMGRh+acTtMTK0xA==  | <b>Estado</b>       | Firmado             |
| <b>Firmado Por</b>                   | Francisco Miguel Leo Marcos   | <b>Fecha y hora</b> | 07/11/2022 11:28:57 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b>       | 4/6                 |
| <b>Uri De Verificación</b>           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/mlz0vtjMGRh+acTtMTK0xA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/mlz0vtjMGRh+acTtMTK0xA==</a> |                     |                     |
| <b>Normativa</b>                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |                     |                     |



Para el alumnado que no cumpla, por falta de asistencia, con el requisito la evaluación continua, se le aplicará la prueba alternativa de carácter global (art 4, punto 6. de la RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2016; publicada en el DOE n. 236, de 12 de diciembre de 2016). De este modo, si el profesor lo considera necesario, deberá realizar, además del examen teórico (60%), una prueba escrita que suplirá el 40% de los trabajos y actividades correspondiente a la evaluación continua. Al igual que con la evaluación continua, se deberá obtener una nota mínima de un 5 (3 ponderada al 60%) para hacer media ponderada con la nota resultante de la prueba escrita supletoria del 40% correspondiente a la evaluación continua.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0- 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnado matriculado sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

### Bibliografía (básica y complementaria)

- Ballesteros, S. (1995) Psicología general. Un enfoque cognitivo. (segunda edición). Madrid, Universitas.
- Berger, K.S.; Thompson, R.A. (2001). Psicología del desarrollo: adultez y vejez (4a ed.). Madrid. Bermejo, V. (1998). Desarrollo Cognitivo. Madrid: Síntesis.
- Berger, K.S. (2007). Psicología del Desarrollo: infancia y Adolescencia. Madrid: Panamericana.
- Berger, K.S. (2009). Psicología del Desarrollo: Adultez y Vejez. Madrid: Panamericana.
- Berk, L.A. (1999). Desarrollo del niño y del adolescente (4a ed.). Madrid: Prentice Hall.
- Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (2000) Desarrollo Psicológico y Educación. Vol 1. Madrid: Alianza.
- Corral, A.; Gutiérrez, F. y Herranz, M.P. (1997). Psicología Evolutiva. Madrid: UNED.
- Delval, J. (1994). El Desarrollo Humano. Madrid: Siglo XXI.
- García Madruga, J.A. y Pardo de león, P. (1997) psicología Evolutiva I y II, Madrid.
- González Cuenca, A. Fuentes, M.J.; De la Morena, M.J. y Barajas, C. (1995) Psicología del Desarrollo. Teorías y Prácticas. Aljibe: Málaga.
- León, B y Gozalo, M. (2006). Manual de prácticas de Desarrollo Cognitivo en la edad infantil. Badajoz: Abecedario.
- Muñoz, A. (2010). Psicología del desarrollo en la etapa de infantil. Madrid: Pirámide

#### Bibliografía complementaria:

- Cornachione Larrinaga, R.A. (2006). Psicología del Desarrollo: Adultez: aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Córdoba (Argentina). Ed. Brujas.
- Cornachione Larrinaga, R.A. (2008). Psicología del Desarrollo: Vejez. Aspectos biológicos, psicológicos y sociales. Córdoba (Argentina). Ed. Brujas.
- Perinat, A. (2007). Psicología del Desarrollo: un enfoque sistémico. Barcelona: U.O.C.
- Schaie, K.W. y Willis, S. L. (2003). Psicología de la edad adulta y la vejez. Madrid: Prentice Hall.
- Yuste Rossell, Rubio Herrera Y Aleixandre Rico (2004) Introducción a la

|                               |   |         |                     |
|-------------------------------|---|---------|---------------------|
| Código Seguro De Verificación | m1z0vt jMGRh+acTtMTK0xA==   | Estado  | Fecha y hora        |
| Firmado Por                   | Francisco Miguel Leo Marcos   | Firmado | 07/11/2022 11:28:57 |
| Observaciones                 |   | Página  | 5/6                 |
| Uri De Verificación           | <a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/m1z0vt jMGRh+acTtMTK0xA==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/m1z0vt jMGRh+acTtMTK0xA==</a> |         |                     |
| Normativa                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).   |         |                     |



Psicogerontología. Ed. Pirámide. Madrid.

**Otros recursos y materiales docentes complementarios**

<http://www.peretarres.org/revistaeducacionsocial>  
<http://www.eduso.net/revistaclaves/index.htm>

|                                      |   |               |                     |
|--------------------------------------|---|---------------|---------------------|
| <b>Código Seguro De Verificación</b> | m1z0vt jMGRh+acTtMTK0xA==   | <b>Estado</b> | <b>Fecha y hora</b> |
| <b>Firmado Por</b>                   | Francisco Miguel Leo Marcos   | Firmado       | 07/11/2022 11:28:57 |
| <b>Observaciones</b>                 |   | <b>Página</b> | 6/6                 |
| <b>Url De Verificación</b>           | https://uex09.unex.es/vfirma/code/m1z0vt jMGRh+acTtMTK0xA==   |               |                     |
| <b>Normativa</b>                     | Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015). |               |                     |

